

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN

E.S.D

Cordial Saludo:

Por medio de la presente certificamos: Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN CENTRO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS** identificada con Nit 901.149.519-1, ha cumplido con todos los requisitos exigidos en el Numeral 4 del Art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 del 2016 para permanecer en el Régimen tributario Especial ante la DIAN, así:

- a. Con base en los Estatutos el objeto social principal de la Fundación el Color Azul corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. Actividades de protección al medio ambiente, Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible. Numeral 6 Art 359 ET (Código CIU: 9499).
- b. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ver artículo 12 Numeral 2 Estatutos).
- c. Sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ver artículo 19 Numeral 5 Estatutos).
- d. Están plenamente identificados los cargos directivos de la entidad, entendidos como los que ejercen aquellos que toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta, de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad.

Para mayor claridad nos permitimos anexar copia de los Estatutos vigentes.

Para todos los efectos se expide en la ciudad de Cartagena de Indias D.T y C, Capital del departamento de Bolívar a los veinte (10) días del mes de Marzo del año dos mil Veintiuno (2021).

Cordialmente,



ISABELA RESTREPO MEJIA

C.C 52.622.384

Representante legal



YESID DAVID OSORIO ARIAS

C.C 1.047.444.712

Revisor Fiscal

T.P 221.146 - T